



El Ideal Gallego

Año XXVI.—Número 8.137.—Avenida de Rubino, 10

LA CORUNA, SABADO, 26 DE SEPTIEMBRE DE 1942

Precio: 25 céntimos ejemplar

EN EL ATLANTICO OPERAN FUERZAS NAVALES JAPONESAS

TAMBIEN EN EL OCEANO INDICO ACTUAN EN COLABORACION LOS BUQUES NIPONES Y LOS DEL EJE

TOKIO, 25.—Comunicado del Cuartel General Imperial: "Parte de las fuerzas navales japonesas avanzó hasta el Atlántico y participa actualmente en operaciones estratégicas, en colaboración con las flotas del Eje. Un submarino japonés, que opera en el Atlántico tocó recientemente en una base naval alemana y ha zarpado para la zona marítima estratégica."—(EFE).

BERLIN, 25.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

En orden a la dirección común de la guerra marítima de las potencias del Eje, buques de guerra japoneses han entrado en contacto con las fuerzas del Eje que operan en el Atlántico. Así como las fuerzas marítimas alemanas colaboran con las japonesas en el Océano Indico, desde la entrada del Japón en la guerra, se obtiene ahora en el Atlántico por primera vez una colaboración con los submarinos japoneses. Este acontecimiento tiene una capital importancia desde el punto de vista de las operaciones. Uno de los submarinos japoneses ha sido enviado hacia una base alemana y de aquí zarpó para uno de los sectores de operaciones."—(EFE).

BERLIN, 25.—La aparición de fuerzas navales japonesas en el Océano Atlántico es un acontecimiento de un alcance incalculable, declaran los círculos políticos alemanes.

Se destaca el hecho de ser la primera vez que las fuerzas militares de las tres potencias del Eje entran en contacto, para poder dar la batalla a los ingleses en terreno que éstos habían considerado siempre como cerrado de ellos."—(EFE).

CRONICA DE BERLIN

Septiembre ha sido el mes de mayores resultados en la guerra submarina

Un periódico bonaerense lanza la idea de que los españoles residentes en La Argentina tributen un homenaje al Presidente Castillo

BUENOS AIRES, 25.—El "Diario Español" lanza la idea de que los españoles residentes en la Argentina tributen un homenaje al Presidente Castillo. Pone de relieve el periódico su gran labor de acercamiento de la Argentina a España, tanto en el orden espiritual, como en el económico, y afirma que el Presidente ha inaugurado un nuevo período en lo que se refiere a las relaciones fraternales que unen a los dos países. Escribe, por último, que una vez que el Gobierno Franco ha reconocido estos hechos, concediendo al doctor Castillo la Gran Cruz de Isabel la Católica, corresponde a los españoles que viven en la Argentina expresar su reconocimiento por el amor que a España demuestra."—(EFE).

BUENOS AIRES, 25.—El vapor "Cabo de Hornos" regresará a España el día 4 del próximo mes de octubre, llevando a bordo a la Misión comercial española que preside el señor Aunós."—(EFE).

Van hundidos 132 barcos con un desplazamiento de 850.000 toneladas

(De nuestro corresponsal Ernesto del Campo)

BERLIN, 25.—Cuando todavía el domingo podía abrir el Alto Mando alemán la semana dando a la publicidad la estrepitosa acción de guerra de dos submarinos, al lograr una definitiva victoria al dislocar un convoy y hundir casi todos sus buques en aguas del Ártico, como hicieron en circunstancias semejantes en el pasado julio, he aquí que una vez más un comunicado extraordinario vuelve a referirse a este aspecto tan decisivo de la guerra en el mar.

El mundo se ha acostumbrado tanto a las hazañas de los "mozos azules" germanos que casi no presta mayor atención a su simultánea presencia en el Atlántico, frente a la costa de África, en el mar Caribe y en el Océano Glacial Ártico, como si esta enorme extensión del campo de operaciones no fuese el mayor elogio que imparcialmente no se puede negar a los hombres a las órdenes del almirante Doenitz. En el caso presente, y tratándose de un convoy que regresaba a Inglaterra y los Estados Unidos, donde tan apremiante falta se siente de toda clase de tonelaje, los comentarios con que aquí se ha glorificado el nuevo éxito de la Marina del Reich destacan las palabras que hacen referencia a ser más las unidades de escolta que las del propio convoy atacado entre Spitzberg e Islandia para deducir de dicha circunstancia una prueba que "a posteriori" viene a confirmar la veracidad del parte oficial germano que tanto en el pasado mes de julio como hace todavía tres días daba por aniquilados casi

(Continúa en sexta plana)

El Papa recibirá hoy nuevamente al enviado de Roosevelt

Taylor permanecerá en Roma poco tiempo

CIUDAD DEL VATICANO, 25.—Myron Taylor, representante personal del Presidente Roosevelt cerca del Vaticano, ha sido recibido hoy por el Cardenal Maglione, secretario de Estado, quien saldrá, probablemente para Casoria, donde permanecerá unos días descansando. Mañana, sábado, Myron Taylor será recibido por Su Santidad el Papa. El representante de Roosevelt continúa, desde su llegada, sin abandonar la Ciudad del Vaticano, por cuyos jardines da largos paseos durante la tarde antes de tomar el té en la residencia del embajador de Polonia, Casimir Papez."—(EFE).

CIUDAD DEL VATICANO, 25.—El representante personal del Presidente Roosevelt, Myron Taylor, ha visitado las instalaciones de la estación emisora del Vaticano y las excavaciones que se realizan en los sótanos de la Basílica de San Pedro. También visitó la oficina de la búsqueda de prisioneros de guerra instalada en la Santa Sede."—(EFE).

WASHINGTON, 25.—El regreso a Roma, hace pocos días, del representante personal del Presidente Roosevelt, Myron Taylor, ha dado lugar a que se hicieran muchas cabalías, tanto en Washington como en las demás capitales del mundo, sobre el objeto de su visita. Preguntado por los periodistas el secretario de Estado norteamericano, Cordell Hull, se negó a facilitar detalles sobre el particular, pero reveló que Taylor sólo permanecerá en la Ciudad del Vaticano durante poco tiempo, hecho que confirma de un modo indirecto que el representante de Roosevelt lleva una misión bien definida. Aunque no se ha hecho ninguna declaración oficial acerca del objeto de esta misión, los observadores creen que Taylor habrá expuesto a S. S. Pio XII los proyectos norteamericanos para la postguerra, con vistas a la reorganización del mundo."—(EFE).

SUECIA Se extiende al Norte y al Sur la batalla de Stalingrado

ha perdido desde el comienzo de la guerra 144 barcos

ESTOCOLMO, 25.—Ciento cuarenta y cuatro barcos mercantes que hacen un total de 420.000 toneladas, valorados en trescientos millones de coronas, ha perdido Suecia desde el comienzo de la guerra, según la última estadística publicada por el Departamento de Marina. Las pérdidas humanas entre muertos y desaparecidos alcanzan la cifra de 982 personas.

Durante la guerra de 1914-1918, la Marina sueca perdió 280 navíos, valorados en 220 millones de coronas, y fallecieron 794 marinos."—(EFE).

Por V. V. V.

Una nueva serie de contraofensivas han desencadenado los soviets al Norte y al Sur del amplio pasillo alemán de ataque a Stalingrado. De Saratov proceden los ataques del Norte. De la orilla derecha del Volga inferior proceden los ataques de la región meridional. Ambos tienen por objeto amenazar los flancos de la línea de abastecimientos del ejército que lucha dentro de las calles de Stalingrado, sobre cuya batalla converge ahora toda la atención del mundo. Es una lucha gigantesca y puede afirmarse que allí se combate con mayor dureza que en todas las batallas anteriores de la actual guerra.

A dichos ataques de flanco responde el Mando alemán sin duda con ciertas operaciones de ofensiva que aparecen veladamente en sus comunicados como realizadas en la cuneta del Don. Se trata, al parecer, de unidades de asalto que atravesando el Don aguas arriba del pasillo de Stalingrado, preparan la entrada en acción de fuertes destacamentos que habrán de operar contra el flanco de las tropas soviéticas que desde el Norte contraatacan.

Mientras tanto, en el interior de la ciudad, los alemanes han logrado llegar al Volga en varios puntos, creando así cuatro zonas separadas entre sí, dentro de las cuales los defensores de Stalingrado se defienden desconectados entre sí y con precarias comunicaciones con su retaguardia; puesto que han de hacerse por medio de barcazas a través del Volga, cuya anchura en aquellos parajes oscila entre seis y ocho mil metros.

COOPERAN LOS NIPONES EN EL ATLANTICO

Por primera vez se ha dado a conocer oficialmente la llegada de submarinos japoneses al teatro de guerra naval de las potencias del Eje. Uno de ellos se ha abastecido en una base de submarinos alemanes y ha reemprendido la campaña atlántica. No es sin embargo esta la primera vez que submarinos japoneses han llegado a aguas de Eu-

ropa en plena guerra actual. No hace muchas semanas arribó a un puerto del Eje un buque mercante cargado de caucho y otras materias procedentes de las Indias Holandesas. En el primer envío que los nipones hacían a sus aliados después de su entrada en la guerra, aquel buque fue escoltado por submarinos japoneses; dió la vuelta alrededor del Continente africano, después de haber atravesado el Océano Indico y los submarinos fueron relevados por otros de nacionalidad alemana en la proximidad de aguas europeas.

Desde entonces quedó establecido el enlace marítimo entre los aliados del lado de acá del Océano Indico. Antes lo había sido por medio de los cruceros auxiliares alemanes que operaban del lado de allá del Continente africano y que llegaron hasta aguas australianas. Coincide la entrada en servicio de submarinos nipones con ciertas

(Continúa en tercera página)

EL INSTITUTO "Ramiro de Maeztu" inaugurará un magnífico internado

MADRID, 25.—El Ministerio de Educación Nacional, en su afán de dotar al Instituto "Ramiro de Maeztu" como modelo pedagógico de lo que debe ser la enseñanza media en España, de todos los medios necesarios para una perfecta educación de la juventud española, prepara para el próximo octubre la inauguración de la Residencia "Generalísimo Franco", magnífico internado montado con todos los adelantos modernos en materia de educación.

La inscripción está abierta durante el corriente mes de septiembre, y los informes se facilitan de 10 a 12 de la mañana, en Serrano, 123, donde está emplazado dicho Centro."—(CFRA)

EL EX-SENADOR comunista francés Cachin, raptado por unos terroristas

PARIS, 25.—Noticias recibidas en esta capital anuncian que elementos terroristas han raptado al ex senador comunista Cachin en la finca que éste poseía en Bretaña. Como se recordará, Cachin se había separado últimamente del partido comunista y había expresado su desaprobación de los atentados terroristas."—(EFE).

DOS BOMBAS hacen explosión en Belfast

BELFAST, 25.—Dos bombas han hecho explosión, una ante el puesto central de policía y otra frente a las oficinas del periódico unionista "Telegraph". Los cristales de las ventanas se rompieron y se produjeron otros daños materiales, pero no hubo víctimas.

La policía ha practicado un centenar de registros para descubrir a los culpables e interrogó a numerosos transeúntes. Las explosiones se oyeron en casi toda la capital."—(EFE).

El Primer Consejo Nacional de ex-cautivos

Los ejecutivos de toda España celebran su primer Consejo Nacional. Con tal motivo se han congregado en Barcelona cien jerarcas de todo España, entre delegados y secretarías provinciales, además de un número considerable de congresistas cuyo total sobrepasa los 6.000, ya que solo la provincia de Barcelona cuenta con 5.000 ejecutivos. Valencia envía 200, siendo la que desplazará mayor número de ellos.

Con motivo de esta magna concentración nacional de ejecutivos, la Delegación Provincial de Barcelona expondrá a la consideración de las superiores jerarquías los grandes proyectos que abraja, para su rápida ejecución. Entre otras cosas, se propone adquirir en propiedad alguna de las "chekas" barcelonesas que adquirieron más triste celebridad para instalar en su recinto un Museo Permanente de los siniestros procedimientos usados en las ergástulas rojo-separatistas y adaptar una parte del edificio para el establecimiento de un servicio, lo más completo posible, de asistencia y protección a los ejecutivos necesitados. No vaya a creerse, sin embargo, que en espera de la realización de dicho proyecto, se abandona a los ejecutivos que

atravesaban precaria situación económica, por el contrario, la Delegación Provincial barcelonesa les atiende en la medida de lo posible. Desde su constitución, viene satisfaciendo los alquileres de muchos ejecutivos o familiares de caídos, habiéndose logrado así que en ningún caso hayan tenido que sufrir el desahucio por falta de pago. Existe también en funcionamiento un completo servicio de asistencia médica y farmacéutica y se hallan en floreciente desarrollo varias escuelas para hijos de ejecutivos y caídos, en las que reciben enseñanza, completamente gratuita, 235 niños, habiéndose conseguido 11 becas en el Seminario para otros tantos futuros sacerdotes.

La Delegación de Ejecutivos de Barcelona proyecta la creación de una Academia, que pronto empezará a funcionar, en la que se dará completa la enseñanza de la carrera de Comercio y la del Bachillerato. Además, funciona activamente y con resultados positivos, una Bolsa de Trabajo que atiende a la rápida colocación de aquellos ejecutivos o sus familiares que carezcan de ocupación estable.

Estos y otros muchos proyectos (Continúa en tercera plana)

LA CORUÑA

En la sesión celebrada por la Gestora provincial fué aprobado el anteproyecto de ampliación de la Leprosoria de San Lázaro, en Santiago y se adjudicó la beca "Juan O'Connell" para estudios universitarios.

La Polifónica "El Eco" cantó un Ave María en la iglesia conventual de Santo Domingo, como vísperas de la novena a la Virgen del Rosario, Patrona de La Coruña.

Ha sido anunciado un acto público para el domingo, día 4 de octubre, con el cual la Sección Femenina dará por terminada en este año la campaña contra la mortalidad infantil.

En la Audiencia se celebraron dos juicios orales, uno por robo y otro por tenencia ilícita de armas.

Fuó detenido un sujeto que había entrado en la cartera de una señora; un niño de tres años resultó con quemaduras y otras dos personas han sido mordidas por sendos perros.

El tiempo estuvo descomulgado y frío; por la noche descorrió un fuerte aguacero con ráfagas huracanadas.

Santo del día

SAN EUSEBIO, PAPA

Sucedió a San Marcelo en el Pontificado, y sostuvo con decisión la disciplina de la Iglesia en la rigurosa observancia de los cánones penitenciales con respecto a los pecadores penitentes, especialmente aquellos que habían negado la fe en las persecuciones.

Muchos ofendidos de este rigor con un tal Heraclio por caudillo, le ocasionaron grandes disturbios, pero el verdadero Pastor sostuvo su terreno con paciencia inimitable. Fué desterrado a Sicilia por el tirano Majencio, donde murió en el año 310.

Su pontificado sólo duró cuatro meses y dieciséis días.

Emerjentes

26 DE SEPTIEMBRE DE 1868.—FUE DESTRONADA ISABEL II

La reina de los Tristes Destinos fué llamada Isabel II, y con gran razón. Han sido los años de su reinado convulsivos y angustiosos; algaradas, motines, pronunciamientos, se sucedieron casi sin interrupción. Víctima de todas las intrigas que se desataron por parte de los jefes políticos, de aquel tiempo, fué la Monarquía. Muertos O'Donnell y Narváez, sólo aparecía un hombre capaz de salvar el trono de la hija de Fernando VII: González Bravo, pero no tuvo la decisión suficiente este gobernante para contener los avances de la revolución. Vueltos contra la reina los que antes fueron sus amigos, como Serrano, Prim, Topete y tantos otros, y extendió el primer chispazo de Cádiz, en 18 de septiembre, a casi toda España, no le quedó otro camino a la soberana que el del extranjero, entregando el Poder a un Gobierno regente, hasta el destronamiento de Isabel. La revolución de septiembre fué consecuencia, no tanto de los errores de la realeza como por la incapacidad notoria de los hombres que estaban cerca de ella. Los llamados moderados se vieron arrastrados de buen grado por el ambiente revolucionario, como si en el cambio de régimen estuviese la salvación, sin pensar que, aun cuando la reina no estuviese en el trono, iban a gobernar los mismos egoístas y apatencas que rodearon el triste reinado de Isabel II.

GOBIERNO CIVIL

SANCCIONES

Amalia Guillaza Linares, de Coruña, 250 pesetas, por incumplimiento de disposiciones relativas a higiene; José Vega Moreta, de Coruña, 100, por jugar a la lotería de cartones en su establecimiento, estando prohibido.

Prohibición del juego de la "Lotería" de cartones

Se recuerda a los propietarios de los establecimientos públicos la prohibición subsistente de que en los mencionados locales se juegue a la Lotería de cartones, procediéndose en caso de incumplimiento a denunciar al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia cuantas infracciones se observen a este respecto por los agentes encargados de velar por el estricto cumplimiento sobre las disposiciones dictadas respecto al particular.

La Coruña 26 de septiembre de 1942.—El Comisario jefe, Salvador Quero.

Liceo de Artesanos de Monelos

Mañana domingo, y en la Fiesta que el Liceo posee en Monelos tendrá efecto el baile-asalto anunciado por esta Sociedad, que dará comienzo a las siete de la tarde.

Como de costumbre actuará la Orquesta X.

NOTAS LOCALES

CUPON DE CIEGOS.—Ayer resultó premiado el núm. 993.

GOBIERNO MILITAR.—Para un asunto relacionado con la pensión que tiene solicitada se servirán pasar por este Gobierno Militar o manifestar su residencia por escrito doña María Brigida Olla Alonso Valdés y don Francisco Serrano Rebollo.

La Coruña a 25 de septiembre de 1942.

PALACIO DE JUSTICIA.—Procedente de uno de los Juzgados de La Coruña se vió una causa contra Arturo Ramón González Martínez y Joaquín Brandariz García, quienes, hallándose hospedados en una casa del Riego de Agua, se apropiaron de diversos efectos valorados en 758 pesetas, propiedad de la dueña de la fonda doña Josefa Rivadulla, y de otros efectos propiedad de los huéspedes don José Rodríguez Ramos, por valor de 587 pesetas, y de don Joaquín Tobío Sánchez, valorados en 457 pesetas. Estos hechos los realizó el 10 de enero de 1941.

El fiscal Sr. Alonso, pidió se impusiese a cada uno de los procesados la pena de dos años de presidio menor.

Defendió el letrado Sr. González López.

También se vió una causa procedente de Arma contra Manuel Vázquez Mella, por tenencia ilícita de armas de fuego. El fiscal Sr. González Villamil, pidió para el procesado la pena de un mes y un día de arresto.

Defendió el letrado Sr. Nieto y Nieto.

Señalamientos para hoy.—Sala de lo Civil.—D. José Lado Ramos con la Administración, sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de Mazaricos. Letrado, Víctor González; Fiscal de lo Contencioso, Blas Rajoy Espada.

SUCESOS.—Detención.—Fué detenido Jaime Celde López, de Vioño, acusado como autor de la sustracción de una cartera con 165 pesetas a doña Asunción Graña Vallojera, de Fuente de San Andrés, 2.

Asistido de quemaduras.—De quemaduras en el brazo derecho, que se produjo en su domicilio con café hirviendo, fué asistido en la Casa de Socorro del Hospital Luis Jiménez Tellado, de 8 años, de la calle de Tabares número 3.

Mordidos por sendos perros.—El niño de 12 años Jesús Carral, de Monelos, fué mordido por un perro y su, frío heridas en la región glútea derecha; también fué mordida por un perro, y resultó con heridas en la pierna izquierda, María Cerviño Lois, de Palperra 53.

Casuales.—De lesiones que sufrieron en distintos accidentes casuales, fueron asistidos en la Casa de Socorro de Santa Lucía: Pilar Moure, de 11 años, de la Greía (se cayó de un árbol); Dolores Seoane, de 52 años, de Juan Castro Mosquera 12 (partiendo leña); Cipriano Rilo Morán, de Monelos 3 (tropezó con una puerta en su casa); y Ramón Lago, de Merced B (casual).

EL PUERTO.—No entró ayer, ni salió, ningún buque.

Se esperan: "Castillo Simancas", "Lodlo" y "Marta Junquera", con carga, y "Punta Almina", en lastre.

EL TIEMPO.—Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña, a las 19 horas del día de ayer: Presión media a 0 grados y al nivel del mar en mm. 760'1; temperatura máxima, 10 a las 2'50; idem me-

Contra la mortalidad infantil



Camaradas de la Sección Femenina de FET y de las JONS, empaquetando harina especial, para distribuir entre las madres necesitadas. (Foto EL IDEAL GALLEGO)

Nuestra Sociedad

BODA.—En Leiro (Miño), residencia veraniega de los señores de Prego Punín (don Gonzalo), contrajo matrimonio su hija Mercedes con el abogado don Federico Novo González, hijo del doctor Novo Campelo.

Bendijo la unión el párroco de aquella feligresía y fueron padrinos la madre del novio, doña María González Fernández, y el padre de la desposada, don Gonzalo.

Actuó en representación del juez, don Antonio Vilar Hidalgo, y firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, sus familiares don Ramiro Prego Punín, don Ramón Cobán Otero, don Ramiro Prego Meirás, don Gonzalo Prego Meirás y don Arcadio García Tizón, y por parte del contrayente, don Antonio Novo Campelo, don José Puente Castro, don Alejandro Novo González, don José Paramés Fernández, don Francisco Sastre del Blanco y don Ventura Villar Otero.

Después de la ceremonia, todos los invitados fueron delicadamente obsequiados en la hermosa finca que poseen los señores de Prego.

Los recién casados salieron a recorrer varias capitales de España, y fijaron su residencia en Madrid.

FIESTA DE JUVENTUD.—En el domicilio de los señores de López Riobóo (don Luis), celebró su hija María de la Concepción una simpática y brillante fiesta de juventud, a la que asistieron las señoritas María Victoria y Josefita Fernández España, Ana María Lage Alvarez, Pilar y María del Carmen Fariña Torres, Amparito Quiroga, María Natividad Pimentel, Carmen Casari, Maruja Amezáiz, Marisol Latorre, María Teresa Pajarrón, Sofía y Carmen Olavide Verdía, Lucifina Iribarren, Pilar y María del Carmen Vázquez Molezón, Adelita Pumariega y María Luisa y Peque Ansorena.

También concurrieron a la grata reunión, don Gerardo y don José Pita Arechavala, don Jacobo Conde, don Manuel Vituro, don José Luis Sancho Arroyo, don Jacobo Valdés, don Manuel Durán Corsanego, don Antonio Naveyra, don José María Puga Ramón, don Luciano Yordi de Carricarte, don Antonio Fernández Pita, don Eduardo R. Losada Trulock, don José Astray, don Carlos y don José G. Babé, don Pablo López, don Jensen Pastor, don Antonio y don Alejandro Lage Alvarez y don Rafael Salorio Suárez. Todos los invitados fueron gentilmente obsequiados por la señorita de la casa y su distinguida familia.

RESTABLECIDO.—Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejó, don Luis Illá Vivero.

DESTINADO.—Ha sido destinado a E. Ferrol del Caudillo, en plaza de capitán, el teniente de Infantería, recientemente salido de la Academia del Arma, don Eduardo Ramírez R. Losada.

VIAJEROS.—Para Madrid, San Sebastián, Valencia y otras ciudades, salieron don Ernesto Sastre Delgado y su familia.

—Regresaron de Guitiriz, don Arturo R. Yordi, su esposa doña Luisa Hervada y sus hijos.

—Con la familia de Cobán está pasando una temporada en Oviado la señorita Blanquita Fariña Cisneros.

—Llegaron de Cuntis y La Toja, el comandante de Marina don Angel Suanes, su distinguida esposa y su hija Nena.

Pensad en aquellos que por falta de libros no pueden continuar sus estudios. Ayúdalos con tu aportación a la BOLSA DEL LIBRO entregando tu donativo en la Jefatura Provincial del SEU, Juana de Vega, 7.

día, 147 idem mínima, 10 a las 2'50; humedad media en tanto por ciento, 84; dirección más frecuente del viento, S.; velocidad media en kms. por hora, 13'9; recorrido total del viento en 24 horas en kilómetros, 333'06; visibilidad media en kms. 20; lluvia registrada en 24 horas, por medio cuadrado, 2; estado del mar, marejadilla.

Campaña de lucha contra la mortalidad infantil

Como final de la campaña contra la mortalidad infantil, que este departamento de Divulgación y Asistencia S. S. ha llevado a cabo, durante el verano, el próximo día 4 de octubre se celebrará un acto público en el que se hará un resumen de la labor realizada, se darán dos conferencias médicas y se repartirán entre las madres que mejor cuiden a sus hijos premios consistentes en ropas, leche, azúcar y harina.

La importancia que esta campaña ha tenido y los resultados que cabe esperar de la misma, no pueden pasar inadvertidos. La lucha contra la mortalidad infantil, motivo de preocupación y máxima atención en todos los países, es en nuestra Patria un grave problema, que se agrava más por el elevado índice que acusa en el primer año de la vida.

El Estado que da pruebas reales de la atención que dedica a todos los problemas, se desvela constantemente por solucionar el problema de la mortalidad infantil.

A este fin se inició por la Sección Femenina con todo entusiasmo la campaña de verano que ahora termina.

En el departamento de Divulgación se atendió durante el verano a los niños que enviaban las camaradas divulgadoras en sus visitas domiciliarias y se les entregaba leche, harina, azúcar, según sus necesidades, siempre comprobadas por el asesor médico y se han enviado a los centros oficiales de Puericultura vales para el reparto de harinas a los necesitados que el personal facultativo de aquellos centros asigna, repartiéndolo a domicilio las Cartillas de la Madre.

Se da cuenta resumida de esta labor y al anunciar el acto final de la campaña, nuevamente recordamos nuestra consigna a las mujeres coruñesas.

Como madres y como españolas tenéis la doble obligación de ayudarnos en la campaña contra la mortalidad infantil. ¡Arriba España!!

Solemnes vísperas del comienzo de la novena en honor de la Patrona de La Coruña

Ayer a las ocho de la noche se celebraron en la iglesia conventual de Santo Domingo solemnes vísperas del comienzo de la novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de La Coruña.

Se expuso el Santísimo se rezó el rosario y después de cantar magníficamente la coral "El Eco" un Ave María, se reservó a S. D. M. El R. P. Solís explicó el plan de los sermones que iba a desarrollar durante el novenario.

Acudieron al fervoroso acto al calde, varios concejales, otras autoridades y muchos fieles, terminando todo el pueblo cantando la Salve popular.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

FRENTE DE JUVENTUDES.—FALANGES DE VOLUNTARIOS

Durante los días 26 y 28 pasarán por las oficinas de esta Sección todos los camaradas pertenecientes a ella, con objeto de enterarles de un asunto urgente y que les interesa.

El problema de los libros de texto lo ha resuelto, con justicia nacional-sindicalista, la BOLSA DEL LIBRO. Estudiante, entérate de sus Bases en el SEU.

Cultura Nacional

NUEVO INSPECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Por orden ministerial que publica el "Boletín Oficial del Ministerio" del día 21 de los corrientes, se dispone el cese de don Agustín Serrano de Haro en el cargo que venía desempeñando de Inspector General de Primera Enseñanza, encargándose provisionalmente de dicha Inspección General el inspector central de Primera Enseñanza, don Anselmo Rodríguez Sáez.

SE REGULA EL TRASLADO DE EXPEDIENTES Y CAMBIO DE MATRICULA DE UN CENTRO A OTRO POR LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA

1.º El traslado de matrícula de unos a otros centros, oficiales o privados de Enseñanza Media, de una a otra localidad, sólo y únicamente podrá efectuarse cuando se justifique debida y documentalente la razón del cambio de residencia.

2.º El cambio de enseñanza, aún con pérdida de derechos de matrícula, esto es, el traslado de un alumno de Instituto a un Colegio legalmente reconocido o viceversa, o Colegios entre sí, que se encuentren instalados en la misma población, sólo será permitido dentro del primer tercio del curso, quedando prohibido simultáneamente con carácter oficial las dos clases de enseñanza, o sea, la puramente oficial y la colegiada semi-oficial.

3.º La autorización para verificar el traslado de matrícula o cambio de enseñanza es única y exclusivamente de la competencia de esa Dirección General; y

4.º Se considerarán sin efecto las prescripciones que se reeren a trasladados de matrícula, de la Orden ministerial de 7 de diciembre de 1938, estimándose subsistentes los demás extremos de la misma.

Sindicalismo Nacional

SINDICATO NACIONAL DE GANADERIA

Se pone en conocimiento de todos los ganaderos de esta plaza que posean ganado caballar, mular y asnal y deseen yerros, pueden pasar a recoger el vale a las oficinas de este Sindicato, Real, 13, segundo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. La Coruña, 24 de septiembre de 1942. —El delegado provincial.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

CINE AVENIDA

HOY como despedida de la temporada de verano, EXCLUSIVAS ARAJOL presenta un magnífico programa cómico

ESTRELLAS DE AYER

Interpretado por los cómicos artistas: PATTY JAIMITO, PAMPLINAS, CARLITOS y MAX LINDBER. Comentado por RAMOS DE CASTRO. HOY la alegría de los niños. Hoy el regocijo de los mayores.

A las 4, 6, 8 y 10'45

PROXIMAMENTE: ALARMA EN EL EXPRESO En español

GRAN CINE CORUÑA

HOY: ¡EXITO! UFILMS presenta la soberbia realización, gloria suprema del cine europeo

SIN NOVEDAD EN EL ALCAZAR

La más heroica gesta de la época moderna, en el glorioso episodio militar de la Guerra de España. RAFAEL CALVO, MARIA DENIS, CARLOS MUÑOZ

4 - 6 - 8 - 10'45

YA-VOY HOY

Segunda Semana de éxito inigualable 36 funciones

"REY SORIA FILMS" PRESENTA

AL SON DE LA MARIMBA

Fernando Soler, Marina Tamayo, Sara García, Joaquín Pardave 3'45 - 5'45 - 8 - 10'30

KIOSCO-HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 10'45

BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'30

WARNER PRESENTA la magnífica película

AGUILAS HEROICAS

(EN ESPAÑOL) JAMES CAGNEY, JUNE TRAVIS, PAT O'BRIEN

TEATRO ROSALIA CASTRO
 COMPAÑIA DE COMEDIA DE
SELICA PEREZ CARPIO
 Tarde 7,30 HOY Noche 10,30
 ¡ACONTECIMIENTO! ESTRENO del más reciente y grandioso éxito de ANTONIO QUINTERO.
FILIGRANA
 EL SUCCESO TEATRAL DEL AÑO
 CREACION INSUPERABLE DE ESTA COMPAÑIA

El Consejo Nacional de ex-cautivos prosigue sus tareas

Se pide la igualdad de derechos con los ex-combatientes para la obtención de destinos

BARCELONA 25.—El I Consejo Nacional de ex-cautivos ha continuado esta mañana sus tareas. A las nueve y media de la mañana, en la Basílica de la Merced, se celebró una misa solemne en honor de la Patrona de los ex-cautivos y al mismo tiempo de Barcelona. En representación del Obispo administrador apostólico de la diócesis, ofició el canónigo doctor Villarrubia, y ocuparon la presidencia, el delegado nacional de ex-cautivos, marqués de la Valdivia, en representación del Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; el jefe superior de policía coronel Asensio; representantes del Ayuntamiento, de la Diputación, el delegado de Hacienda y otras autoridades y representaciones.

El P. Ugarte pronunció una plática, evocando el sacrificio y ejemplo de los cautivos que cayeron por Dios y por España.

La amplia Basílica de Nuestra Señora de la Merced resultó insuficiente para contener a la numerosísima concurrencia, entre la cual figuraban además de los representantes de los ex-cautivos de toda España que toman parte en las tareas del Consejo, muchísimos ex-cautivos de Barcelona.

A las once comenzó la tercera sesión ordinaria con el estudio de las ponencias presentadas al Consejo. Presidió el inspector nacional de ex-cautivos y vicepresidente del Consejo, camarada Gallo Renovales. Fue leída una ponencia del delegado provincial de Navarra, en la que se exponen las características de la obra que los ex-cautivos realizan en aquella provincia, y se propone que sea gestionada la preferencia a favor de los ex-cautivos en cuanto a la obtención de trabajo, en forma análoga a la establecida para los ex-combatientes.

Intervino en apoyo de esta ponencia el camarada Pérez Mañanet, de Alicante, para proponer que a los efectos indicados se realicen las oportunas gestiones cerca del Ministerio de Trabajo, para establecer dicha preferencia. El camarada Luis Ibarra de Valencia, propone que se solicite, asimismo, que, cuando se trate de ex-cautivos, sea ampliado el tope de edad establecido para poder obtener algunas colocaciones. El camarada Peña trata de los servicios asistenciales para los ex-cautivos, y propone que se procure lograr una coordinación entre los organismos de la Beneficencia pública y los del Partido, a fin de conseguir las necesarias ventajas para los huérfanos de los ex-cautivos.

El delegado de Teruel afirma que es necesario conseguir para los ex-cautivos la misma protección que tienen los ex-combatientes, como medio más eficaz para lograr que encuentren un medio de vida digno los que tanto sufrieron por España. El secretario provincial de Vizcaya, camarada Carreño, apoyó la petición de que sean considerados caballeros mutilados aquellos ex-cautivos que durante su prisión, sufrida por Dios y por España, resultaron con daño en su integridad física, a consecuencia del bárbaro trato que recibieron de los rojos. Sobre ese tema intervino el camarada Santiago Escudero, ex-cautivo de Valencia, quien manifestó que él ha sido reconocido oficialmente como caballero mutilado a causa de lo que sufrió en la "hecha" de "La Alameda", de aquella ciudad, donde los rojos le produjeron heridas tan graves que llegaron a darle por muerto.

Continúa después la intervención del camarada Carreño que informa ampliamente acerca de la gran obra que está realizando la delegación de Vizcaya en materia de protección a los huérfanos. Manifestó que sólo la Delegación de Bilbao ha invertido en estos años más de un millón de pesetas en proporcionar enseñanza en los mejores internados a más de 300 niños. Propone que se solicite de las grandes fábricas y demás empresas industriales la concesión de pensiones a las viudas y huérfanos de los caídos que trabajaron en ellas, como ha hecho el Estado con las viudas y huérfanos de sus funcionarios caídos. Seguidamente intervinieron varios camaradas respecto a la ponencia pre-

sentada en la primera sesión del Consejo por el secretario general, camarada Gullón Walker, referente a las condiciones exigibles para ser considerado ex-cautivo. Los camaradas Vilvert y Pérez del Porro formularon observaciones a esta ponencia, especialmente en lo que se refiere a la importancia que se ha de conceder al tiempo de cautiverio.

El camarada Nadal, delegado provincial de Tarragona, expresa el funcionamiento de las obras asistenciales que sostiene aquella delegación. "Puedo decir con orgullo—afirma—que no hay allí ninguna viuda ni ningún huérfano de ex-cautivo que se encuentre desatendido". Propone que sea creado el "carnet" de viuda y el de huérfano de ex-cautivo, los cuales podrían ser extendidos por las delegaciones provinciales y revalorizados por la Nacional, donde se podría constituir el gran fichero de las familias de los ex-cautivos y, sobre todo, de los caídos. Sobre la ponencia del camarada Gullón Walker.

Interviene a continuación la camarada Dolores Fernández Tomás, del Consejo Asesor de la Delegación provincial de Murcia. Se muestra conforme con los principales aspectos de lo tratado. Se refiere a la importancia que se ha de dar a la conducta del ex-cautivo en relación con el glorioso Movimiento Nacional, antes y después del 18 de julio de 1936. "Hay quien cree—dijo—que tienen derecho al honor título de ex-cautivo porque los rojos le encarcelaron y en la cárcel permaneció treinta días; pero olvidan el motivo de aquella prisión, ya que hay casos en que fué debida a que quien la sufrió, había prestado dinero con usura o realizado algún acto reprochable, y hay, en cambio, muchos camaradas que, en virtud de aquella falta de lógica de proceder de los rojos, fué puesto en libertad a los quince días, por ejemplo, y, a causa de haber permanecido en prisión tan poco tiempo, no tienen derecho a ser considerados ex-cautivos, aun cuando muchas veces se trate de un español ejemplar, fervorosamente adicto al Movimiento, el cual, antes y después del 18 de julio prestó cuantos servicios pudo con magnífico espíritu de sacrificio, y otros muchos españoles, en fin, aunque permanecieron en zona roja, no sufrieron cautiverio; pero estuvieron constantemente huidos y perseguidos padeciendo dolores sin cuento, siempre con entereza heroica, de la cual tantos y tan grandes ejemplos dió la mujer española bajo el terror bolchevique".

Se refiere también a la ponencia del camarada Gallo Renovales acerca de la protección a los huérfanos de caídos, y afirmó que esos huérfanos deben ser preferidos en todo, a fin de mitigarles, en cuanto sea posible, el dolor de haber perdido a sus padres. Terminó afirmando la voluntad de las mujeres españolas de continuar sirviendo a España con el mismo temple que demostraron cuando tanto sufrieron por la Patria, por su inquebrantable adhesión al Caudillo y los principios del Movimiento. Intervino seguidamente el delegado provincial de Madrid, camarada Gutiérrez de Anca, también sobre la ponencia del camarada Gullón. Este contestó a las observaciones formuladas a su ponencia aclarando algunos extremos de la misma. El camarada Ricardo Suárez, delegado provincial de Valencia, presentó a continuación una ponencia sobre la labor que es necesario realizar a fin de incorporar plenamente a todos los ex-cautivos a la disciplina de la Falange.

La segunda mitad de la sesión fué presidida por el delegado nacional de ex-cautivos, marqués de la Valdivia, quien, al final, anunció que mañana, a las doce de la mañana, se celebraría la sesión de clausura en el Salón de Ciento del Ayuntamiento. Por último, el marqués de la Valdivia leyó la invocación a los caídos y se cantó el "Cara al sol". El delegado nacional dió los gritos de ritual, que fueron contestados con gran entusiasmo por todos los ex-cautivos asistentes al Consejo. — (CIFRA).

LA SESION DE LA TARDE

BARCELONA 25.—El primer Consejo Nacional de ex-cautivos ha celebrado esta tarde su cuarta sesión ordinaria para el estudio de las ponencias presentadas. El delegado provincial de Badajoz sometió una, acerca de las condiciones exigibles para la consideración de ex-cautivos y planteó el problema de aquellos que si no llegaron al mes de cautiverio se debió únicamente al hecho de que antes de dicho plazo fueron liberados por las gloriosas tropas nacionales. El delegado comarcal de Igualada expuso su ponencia y con este motivo el delegado provincial de Madrid pronunció unas palabras.

El secretario provincial de Gerona habló de la actuación de aquella delegación en materia de asistencia a ex-cautivos y viudas y huérfanos de caídos. Respecto a la reincorporación de ex-cautivos al trabajo intervinieron los delegados provinciales de Vizcaya y Tarragona, que formularon diversas indicaciones para el in-

SEGUIRAN combatiendo los franceses en Madagascar

VICHY, 25.—El gobernador general de Madagascar, Annet, salió de Tananarivo para organizar ulteriores resistencias en la parte no ocupada de la isla, según noticias oficiales llegadas hoy a Vichy. El gobernador opuso un mentís oficial al aserto difundido por radio Londres de haber sido acogidas con alegría por la población de Madagascar las tropas británicas. Por el contrario—afirma Annet—la población observó para con ellas un silencio glacial. Añade la declaración que la proclama el general Platt dada en Diego Suárez

El Segundo Consejo Nacional del Frente de Juventudes

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL, 25.—Hoy ha amanecido lloviendo, y esta circunstancia, insignificante en la ciudad, es de gran complicación en un campamento. No obs-

no ha de inducir a nadie a error, y que Madagascar no necesita ninguna ayuda extranjera para afirmar su deseo de seguir siendo francesa.—(EFE).

VICHY, 25.—El buque de carga francés "Liberia" ha sido torpedeado frente a la costa de Túnez cuando se dirigía, con todas sus luces encendidas, hacia Staf. Cuatro tripulantes, entre ellos el capitán, han desaparecido.—(EFE).

tante, se ha superado el inconveniente y se ha hecho la vida ordinaria dentro del mismo. Se reunieron las diversas ponencias para preparar, en un articulado preciso y concreto, toda la multiforme labor que se propone acometer en el corriente año el Frente de Juventudes.

En varias tiandas del campamento, los consejeros cambian impresiones. A las diez de la mañana se reunieron en la gran tienda de campaña destinada a este fin. Presidió la reunión el delegado nacional, camarada Eloia, y el Consejo continuó sus tareas.

En primer lugar, informa el delegado de Madrid, camarada Lostao, quien da cuenta minuciosa del funcionamiento de cada uno de los servicios. Habla de la organización de las 42 centurias de Falange de voluntarios y destaca la disciplina de las dos centurias de guías montañeros que realizan marchas y campamentos volantes durante todo el año. Expone el proyecto de instalar en el Pardo talleres-escuelas de iniciación profesional, donde los flechas adquirieran las enseñanzas preliminares que les faciliten el acceso a otras superiores, y da cuenta de otros varios problemas, apuntando las soluciones que cree más adecuadas a cada uno de ellos.

A continuación, informa el delegado de Valencia, camarada Martí, que hace una exposición detallada de la situación en su provincia de cada uno de los servicios.

Tras breve intervalo de descanso, se reunió nuevamente el Consejo, a las seis y media de la tarde, presidido por el camarada Eloia, quien dió cuenta de que va a empezar el estudio de las conclusiones que elvan las ponencias a la consideración del Consejo Nacional. Hace unas advertencias previas para marcar el tema en sus justos límites, y seguidamente pasa a informar el jefe del Departamento de Organizaciones de la Nacional, camarada Gajar, como presidente, de la Comisión para el estudio de la organización de comarcales.

Lee el proyecto haciendo las debidas aclaraciones. La organización de las comarcales—dice—es de gran importancia, toda vez que tiene en're otras cosas, a conseguir una gran influencia formativa sobre la juventud de las zonas rurales.

Debido a lo avanzado de la hora tiene que levantarse la sesión. Mañana continuará el camarada Gajar informando al Consejo sobre el tema de la organización de comarcales.—(CIFRA)

El Primer Consejo Nacional de ex-cautivos

(Continuación de primera plana)

sometera la Delegación barcelonesa de Excautivos al examen y aprobación del primer Consejo Nacional. Será objeto de examen y discusión en la Asamblea temas doctrinales, inspirados en la recta interpretación de los puntos iniciales de FET y de los JONS y del Fuero del Trabajo. Otros temas se referirán a iniciativas y proyectos de carácter social y económico.

Figura en el primer plano de la discusión el de dotar de internados a los huérfanos de caídos, que se encuentran en precaria situación económica y se tratará de impulsar la Obra del Colegio Nacional para Huérfanos, creada por la Delegación Nacional de Excautivos para el curso 1942-1943, extendiendo esta afortunada iniciativa a fin de que el año próximo sea una realidad la creación de otro Colegio Nacional, para internado de niños.

En honor de los congresistas se preparan conciertos de alta música y una curiosa e interesante Exposición de Recuerdos del Cautiverio, consistente en obras ejecutadas en los cárceles, tales como dibujos, trofeos, emblemas, objetos variados, etc., con todo lo cual se podría tener la primera cooperación para el gran proyecto de crear un Museo de la Revolución.

En la Asamblea se concretarán las bases del Homenaje Nacional de los Excautivos al Caudillo, al cual se ofrecerá un valioso álbum, en cuya confección se viene trabajando desde muy poco tiempo después de la liberación total de España. El álbum contendrá la firma de todos los españoles que sufrieron prisión y tortura durante el período rojo, por su verdadera afección al Glorioso Movimiento Nacional, liberador de la Patria y salvador de las vidas de decenas de millares de excautivos.

El inspector provincial de ex-cautivos, camarada Agustín Falgueras Ferrer, dió cuenta oficialmente de que en breve será entregado al Caudillo el álbum que los ex-cautivos le dedican con las firmas de todos, como homenaje nacional a S. E. el Jefe del Estado. Fue leída a continuación una ponencia de la delegación nacional de ex-cautivos, proponiendo la creación de la cadena de oro y plata para concederla a las delegaciones provinciales que mejor cumplan los fines de la organización. El delegado provincial de Valencia habló a continuación de la misión a cumplir por las delegaciones provinciales de ex-cautivos. El delegado provincial de Alicante presentó una ponencia sobre la colaboración que corresponde prestar a los ex-cautivos, en lo que se refiere a una casa prisión José Antonio, en Alicante. Con esta intervención se dió por terminada la sesión ordinaria.



A continuación se celebró la extraordinaria, en que iban a ser presentadas al delegado nacional de ex-cautivos, las familias de los ex-cautivos de Barcelona, y en la que se daba cuenta de la carta de hermandad de la Orden de la Merced a la Organización de ex-cautivos (CIFRA).

El álbum es una verdadera maravilla de arte, digno del significado a que se le destina y de cuya confección se han encargado valiosos y solventes artistas. Los técnicos que lo han examinado han coincidido al manifestar que "se trata de una joya artística tan solo comparable a las de esta naturaleza procedente del siglo XV". Sus características pueden resumirse así:

Cubiertas: Son de cuero repujado, presentando el escudo de la España Imperial; con cantoneras de oro fino, emblemáticas.

Hoja dedicatoria: Oria requemada alrededor, toda dorada—oro fino—. En el centro escudo de España Imperial, complementado por los de Falange y Requeté. Todo pintado a policromía armónica y vigorosa.

Hoja principal que simboliza el homenaje: En el fondo la Bandera Nacional, bien difusa. El Águila Imperial de España, de tonalidad bronceada, que respaldará el busto del Generalísimo. Dos notas emblemáticas, en oro, de Falange y Requeté. Friso que circundará la hoja del pergamino en los que habrán dispuestos los escudos de las provincias de España, rindiendo homenaje al Caudillo Victorioso. Todo policromado en oro y plata fina. En los emblemas del díptico las armas de la Fe y de la Victoria, imitadas a marfil y fondo oro viejo. La parte lapidaria del díptico, en tonalidad ligera de piedra gris, destacándose del fondo de entonación pergamino y amarillada.

Hoja destinada a los firmantes: Escudos entonados con variada policromía. Cenefas y viñetas del cuadrículado en oro fino.

Estuche: De damasco. La senda dedicatoria que figurará en la página confeccionada al efecto, dirá:

Por Dios y por España hacia el Imperio
Los que no pudimos luchar cara al Sol
Cautivos en el dolor por cadenas de vilipendio
En cárceles solo abiertas a la muerte
Callamos y mentimos al hambre, sufrimos, esperamos, sentimos
La impaciencia y la libertad de este instante.
Franco, Franco Franco, enviado de Dios
Por los que sufrieron más que nosotros
Y se adelantaron en los campos de luz.
Acepta este libro
Trofeo de tu gloria.

El día del homenaje al Caudillo salvador surgió ya en las mismas cárceles rojas y su realización surgió el mismo día de la liberación de millares de excautivos. En lo que se refiere a Barcelona, nació por impulso espontáneo el mismo día 26 de enero de 1939 y como sucedió igual en toda la ex-zona roja fué fácil aunar tan nobles ideales para la organización del magno homenaje nacional al Generalísimo.

El álbum que será ofrecido al Caudillo tendrá unas 500 hojas, conteniendo unas 20.000 firmas de patriotas probados afectos al Glorioso Movimiento Nacional. Los donativos fueron de un promedio de 5 pesetas.

La confección del álbum arriba descrito ha corrido a cargo de los artistas Carlos Roca, José Mestre y Pedro Corberó.

Tomás Antonio Acarreta

El día 30 de septiembre termina el plazo para la admisión de solicitudes para la BOLSA DEL LIBRO. ¡Estudiante, entérate de sus bases en la Jefatura del SEU!

El día 30 de septiembre termina el plazo para la admisión de solicitudes para la BOLSA DEL LIBRO. ¡Estudiante, entérate de sus bases en la Jefatura del SEU!

El día 30 de septiembre termina el plazo para la admisión de solicitudes para la BOLSA DEL LIBRO. ¡Estudiante, entérate de sus bases en la Jefatura del SEU!

El día 30 de septiembre termina el plazo para la admisión de solicitudes para la BOLSA DEL LIBRO. ¡Estudiante, entérate de sus bases en la Jefatura del SEU!

El día 30 de septiembre termina el plazo para la admisión de solicitudes para la BOLSA DEL LIBRO. ¡Estudiante, entérate de sus bases en la Jefatura del SEU!

El día 30 de septiembre termina el plazo para la admisión de solicitudes para la BOLSA DEL LIBRO. ¡Estudiante, entérate de sus bases en la Jefatura del SEU!

El día 30 de septiembre termina el plazo para la admisión de solicitudes para la BOLSA DEL LIBRO. ¡Estudiante, entérate de sus bases en la Jefatura del SEU!

El día 30 de septiembre termina el plazo para la admisión de solicitudes para la BOLSA DEL LIBRO. ¡Estudiante, entérate de sus bases en la Jefatura del SEU!

El día 30 de septiembre termina el plazo para la admisión de solicitudes para la BOLSA DEL LIBRO. ¡Estudiante, entérate de sus bases en la Jefatura del SEU!

El día 30 de septiembre termina el plazo para la admisión de solicitudes para la BOLSA DEL LIBRO. ¡Estudiante, entérate de sus bases en la Jefatura del SEU!

El día 30 de septiembre termina el plazo para la admisión de solicitudes para la BOLSA DEL LIBRO. ¡Estudiante, entérate de sus bases en la Jefatura del SEU!

El día 30 de septiembre termina el plazo para la admisión de solicitudes para la BOLSA DEL LIBRO. ¡Estudiante, entérate de sus bases en la Jefatura del SEU!

El día 30 de septiembre termina el plazo para la admisión de solicitudes para la BOLSA DEL LIBRO. ¡Estudiante, entérate de sus bases en la Jefatura del SEU!

El día 30 de septiembre termina el plazo para la admisión de solicitudes para la BOLSA DEL LIBRO. ¡Estudiante, entérate de sus bases en la Jefatura del SEU!

El día 30 de septiembre termina el plazo para la admisión de solicitudes para la BOLSA DEL LIBRO. ¡Estudiante, entérate de sus bases en la Jefatura del SEU!

El día 30 de septiembre termina el plazo para la admisión de solicitudes para la BOLSA DEL LIBRO. ¡Estudiante, entérate de sus bases en la Jefatura del SEU!

El día 30 de septiembre termina el plazo para la admisión de solicitudes para la BOLSA DEL LIBRO. ¡Estudiante, entérate de sus bases en la Jefatura del SEU!

COLEGIO DE CRISTO REY
HH. Maristas
Primaria - Bachillerato - Comercio

CAOLITA
Placas Fibrosas para cielos rasos. Placas onduladas y lisas. Tubos para desagües y salida de humos. Depósitos para líquidos, etc. etc.
EXCLUSIVAS OMEGA, Rosalía Castro, 1 y 3. Teléfono 1789. La Coruña.

LA NIÑA
Carmina Sánchez Gago

Falleció en el día de ayer a las doce de la noche a los 14 años de edad
D. E. P.

Sus desconsolados padres Antonio Sánchez y Dolores Gago; hermanos Antonio, Luis e Isabel, tíos, primos y abuelos.
RUEGAN a sus amigos que dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio general hoy, a las seis de la tarde.

Casa mortuoria: Avenida de Rubino, número 11, primero izquierda.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Aviso a los habilitados y pagadores

La Caja Nacional de Subsidios Familiares pone en conocimiento de los señores habilitados y pagadores, a quienes afecte las disposiciones del decreto de 8 de mayo último, que las Delegaciones provinciales de la Caja admitirán las nóminas ya liquidadas aun cuando no vayan firmadas por alguno de los subsidiados siempre que en su lugar aparezca la firma de otra persona debidamente autorizada. Las autorizaciones sólo se admitirán con respecto a los subsidiados que por razones de su cargo tengan su domicilio fuera de la capital o localidad en que esté instalada la Habilitación, permitiéndose también las autorizaciones de aquellos que se encuentren impedidos, enfermos, en comisión de servicio o cualquier otro caso de fuerza mayor que les impida firmar por sí la nómina, circunstancia que certificará el habilitado correspondiente por medio de las diligencias adecuadas. Las autorizaciones podrán hacerse a favor del habilitado de cada organismo o de cualquiera otra persona, siempre con sujeción a los modelos que se facilitarán en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Las expresadas autorizaciones tendrán el carácter de poder administrativo a favor del mandatario y tendrán validez una vez otorgadas hasta tanto no sean revocadas en forma fehaciente, bien a favor de otra persona o para cobrar por sí mismo, de cuyos acuerdos se deberá dar cuenta a la Delegación provincial respectiva.

La Diputación aprobó un anteproyecto de ampliación de la Leprosería de San Lázaro

La Comisión gestora de la Diputación provincial celebró sesión ordinaria ayer, y acordó celebrar las del próximo mes los días 9 y 26. Se procedió a la designación de cargos para las diferentes comisiones y se acordó conceder la beca "Juan Canalejo" para realizar estudios universitarios a Eduardo Naya Veira. Pasa a la Comisión de Hacienda una propuesta referente a la concesión de una ayuda económica a los aspirantes a dicha beca Santiago Roldán y Antonio González.

Se aprobó un anteproyecto de ampliación de la Leprosería de San Lázaro, y se eleva dicho anteproyecto a la Dirección General de Sanidad para su aprobación y reparos. Se acuerda el ingreso en el Manicomio de Conjo de Emilio Otero; en el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos de Santiago, del niño sordomudo Gonzalo Lodeiro, y en la Casa de Misericordia, del anciano Santiago González.

Se aprobaron diversos asuntos de trámite: informes del negociado de Cédulas personales, y cuentas de gastos entre las que destacan los habidos en el Hospital provincial de Santiago, en junio último por un importe de 79.530 pesetas, y en julio, 66.182.

Se acuerda la devolución de fianzas a los contratistas don Jesús Silva Salgado y don Manuel Baldomir. Se aprobaron: presupuesto para la toma de datos y liquidación de obras de la carretera de Ordenes a Negreira, (Lens, Tapia); idem de sostenimiento de los campos de demostración agrícola de Ortigueira y Noya, durante el tercer trimestre de 1942; proyecto de modificación de precios para la conservación del grupo de carreteras provinciales Culleredo y Carral, y destajo de las obras de Ordenes a Negreira.

Se designó al señor Balbontín para la recepción del camino vecinal de Sigüeiro a Moar, y se concedió prórroga a los respectivos contratistas del camino vecinal de San Payo de Vilacoba a Montellos, y de las obras de conservación de la carretera provincial de Betanzos al límite de la provincia.

DEPORTE

GUNTHER HAGG ha batido otra marca mundial

ESTOCOLMO, 24.—(Servicio especial de "Aifil"). El corredor sueco Gunther Hagg ha logrado en Goeteborg cubrir la distancia de 5.000 metros en un tiempo de 13 minutos, 56 segundos, 2-10. Este "récord" mundial lo poseía desde el año 1939 el corredor finlandés Taisto Mäki, en 14-08-8-10. Con esta nueva marca, Gunther, hoy el corredor fenómeno, logra poseer seis "récords" mundiales, y supera su propia marca de las tres millas, que hace nueve días marcó en Estocolmo, mejorando en tres segundos el tiempo anterior. El "récord" mundial de los 5.000 metros lo poseían desde hace treinta años, los corredores finlandeses.

BREVEMENTE

El joven coruñés Salleres, que cursa sus estudios en Santiago, ha firmado ficha por el Club Santiago, en el que actuará de guardameta, en cuyo puesto alternará con el titular Pombo. Parece que van por buen camino las gestiones para llegar a un acuerdo entre la directiva del Atlético Aviación y su defensa Aparicio, con el fin de que éste renueve su ficha por el club de Vallecas. Es probable que mañana no pueda jugar en Chamartín, Rovira, lesionado en Ceuta. Caso de no estar en condiciones, será sustituido por la nueva adquisición del Madrid, Muñoz de la Guía, procedente de Campo de Criptana.

REAL CLUB DEPORTIVO

Atendiendo a gran número de solicitudes de personas que se hallaban ausentes de esa capital cuando quedó cerrado el plazo de admisión de socios sin cuota de entrada, la Junta directiva del Club acordó admitir a doscientos socios más, pagando únicamente los recibos de Julio y Agosto, con la cuota antigua, equiparándolos así a los que fueron alta dentro del plazo legal.

LA BOLSA

Cotizaciones de Madrid del 25-9-1942

DEUDAS DEL ESTADO	
Interior 4 %	91
Exterior 4 %	104,25
Amortizable 4 % 1908	—
Id. 5 % 1927 c/ imp	104,25
Id. 5 % 1928 s/ imp	—
Id. 4 % 1928 s/ imp	104,25
Id. 4 % 1935 s/ imp	104,25
Id. 4 % convertida	104,25
Obligaciones Pesero 3 % 1939	101
CEDULAS	
Banco Hipotecario 4 %	104,50
Id. 4,75 % Serie A	103,25
Id. 4,75 % Id. B	103
Id. 4,75 % Id. C	104,25
Banco Crédito Local Interp. 5 %	104
Id. Id. 6 %	104
Id. Id. 4 %	104
ACCIONES	
Banco de España	—
Id. Hipotecario	337
Id. Español de Crédito	438
Id. Hispano Americano	344
Banco Central	195
Id. de Crédito Local	—
Hidroeléctrica Española	424
Chade	—
Unión Eléctrica Madrileña	136,50
Compañía Telefónica 7 % pref	156
Id. ordinaria	365
Minas del Rif portador	250
Comp. Arrendamiento Patrimonios	157
Id. Tabacos	—
P. C. Madrid Zamora Almería	153
P. C. Norte de España	—
Metropolitano de Madrid	—
Matellana de Transvías	170
4.4.4. Azucarera, ordinaria	140
Patronato	157
Unión Española Explosivos	397
Tuñados	—
OBLIGACIONES	
Villa Madrid 5,50 %	104,75
P. C. Tanager-Pez 6 %	100
Saltos Aherche 5 %	—
P. C. Norte 3 % 1.ª Serie	69,50
Id. Valenciana 5,50 %	70
P. C. Madrid, 2.ª.ª Alcañete 3 %	240
Sdad. General Azucarera 5,50 %	—
Compañía Asturiana 5 %	—
Pefarroya 6 %	—
Facilitada por el Banco Pastor de La Coruña	
La cultura levanta la Nación a Imperio. Ayuda a la difusión de la cultura entregando libros a los estudiantes necesitados, por medio de la BOLSA DEL LIBRO.	
¡Que no falte tu donativo en el SED, Juana de Vega, 7.	

LOS PARTIDOS de la primera jornada de Liga

Mañana, como se sabe, da comienzo la competición de Liga en toda España. Todos los equipos se disponen a dar la batalla de los puntos, que tantas emociones despertará. Va a comenzar la carrera de las cábala, de los pronósticos... y de los sustos. En La Coruña será la de mañana, jornada "de pizarra", pero no por ello será menor el interés con que la afición ha de esperar el resultado del encuentro, primer punto de partida para todas sus conjeturas. Los partidos del día, serán los siguientes:

- En Chamartín, Madrid-Barcelona.
- En los Cármenes, Granada-Deportivo.
- En Nervión, Sevilla-Zaragoza.
- En Buenavista, Oviedo-Castellón.
- En Casa Rabia, Español-Celta.
- En Mestalla, Valencia-A. Aviación.
- En San Mamés, A. Bilbao-Betis.

Los partidos correspondientes al primer grupo de la segunda división, que también se jugarán mañana, son:

- Baracaldo-Valladolid.
- Ferrol-Gijón.
- Cultura Leonesa-Salamanca.
- Santander-Arenas.

En Sada renace el futbol

Después de varios años de alejamiento del futbol activo, la afición local vuelve a contar con un equipo que lleva el nombre de Sada Club de Futbol, poseyendo un magnífico campo de deportes, quizá el mejor que existe en las Mariñas. Numerosos aficionados, con el apoyo de las autoridades locales, dieron los primeros pasos para la construcción de un campo. Más tarde se constituyó una Junta Directiva, que preside el conocido armador don Andrés Sancelaud Yáñez, y de la cual forman parte varios ex jugadores y aficionados. Dicho Club cuenta en la actualidad con unos 300 socios, cantidad que aumenta continuamente. No obstante su reciente constitución, el Sada C. de F. ha jugado ya varios partidos, que han constituido otros tantos triunfos, no conociendo la derrota. Entre los clubs vencidos figuran el Rayo, el Albatros, el Frente de Juventudes de Miño, el Bergondo, el Vioño y el Relámpago de Dorneda. A este último se le ganó una Copa, donada por la Comisión de festejos de esta villa, siendo el primer trofeo conquistado por el Club.—NOMARESOJ.

AJEDREZ Torneo para el campeonato de Europa

MUNICH, 25.—(Servicio especial de "Aifil"). En el curso de la quinta jornada de los campeonatos europeos de ajedrez, el encuentro Keres-Bellstab tuvo particular interés. El estoniano Keres atacó por el lado del rey, parte que su adversario había fortificado; pero en jugadas posteriores, Bellstab se vio precisado a abandonar. En la partida Napolitano (italiano)-Junge (alemán), éste con piezas negras, acababa de repeler el ataque de su adversario, cuando recibió un golpe audaz y abandonó por miedo, sin darse cuenta de que había podido ganar la partida. Richter (alemán)-Berca (húngaro) han hecho tablas en una partida "española". La quinta ronda terminó con partida nula entre Rohacek (eslovaco) y el doctor Alekhine (francés, y Stoltz (sueco) y Bogoljubow (Gobierno general) se repartieron un punto cada uno después de siete horas de juego. Foltys (del Protectorado) venció al croata Babar, el cual no se presentó contra Richter. La clasificación de la jornada, ha sido la siguiente:

- Primero.—Doctor Alekhine, francés, tres puntos y medio.
- Segundo.—Keres, estoniano, tres puntos y medio.
- Tercero.—Bogoljubow del Gobierno General, tres puntos y una partida suspendida.
- Cuarto.—Foltys, del Protectorado, tres puntos.
- Quinto.—Rellstab, alemán, tres puntos.
- Sexto.—Richter, alemán, dos puntos y medio y una partida suspendida.

Torneo de ascenso: Marcia, italiano, ha vencido a Rieck, holandés. La clasificación en los primeros puestos es la siguiente:

- Primero.—Danielsson, sueco, cuatro puntos.
- Segundo.—Norcia, italiano, y Szily, húngaro, tres puntos y medio.
- Cuarto.—Mueller, alemán, y Samarian, rumano, tres puntos.

Pruebas deportivas de la Juventud Europea

MILAN, 25.—Han comenzado a celebrarse las pruebas deportivas de la Juventud europea. En la prueba ciclista se clasificó en primer lugar el italiano Logli, seguido de Copio, Pmarello, Brignole y el español Obaceta. Ha comenzado el torneo de tenis masculino y femenino, clasificándose para las eliminatorias Van den Herik, belga; Pelli, italiano; Kruijs, holandés; Feher, húngaro, y Forro, húngaro en caballerías. En damas se han clasificado: la alemana Obis, la italiana Bolingna, la alemana Tegmeyer y la italiana Artigian.—(EFE).

Prueba ciclista del Frente de Juventudes

Los corredores que han de tomar parte en la prueba ciclista que se celebrará el domingo, día 27, deberán presentarse en esta Delegación provincial, ante el Jurado, a las nueve de la mañana y no a las nueve y media, como equivocadamente se anunció.

Normas especiales para la ordenación triguera

III.—(Continuación)

c) Seis pesetas cincuenta céntimos por quintal métrico de trigo y alubias, como promedio de gastos de acarreo desde el domicilio del agricultor hasta el del comprador (primer almacenamiento) y desde éste a los almacenes propios o habilitados por el S. N. T.

Compensación de portes.—Los componentes de la Central Reguladora de Productos Agrícolas (C. R. E. P. A.), tendrán en cuenta la compensación de portes que establece el art. 24 de mi Circular núm. 71.

Bajas de los reservistas en el racionamiento antes de efectuar su declaración de cosecha y reserva.—Artículo 10. Para hacer uso de las reservas fijadas en el artículo cuarto, es absolutamente indispensable que las personas que vayan a utilizarlas sean dadas de baja en el racionamiento de la población civil de la provincia de consumo. A este fin todas las personas que vayan a ejercer el derecho de reserva, tendrán que ir provistas en el momento de efectuar su declaración jurada de cosechas o iguales, C-1 o C-1-1, de la correspondiente hoja acreditativa de haber sido baja en el racionamiento del artículo que vaya a declarar o reservas, expedida por la Delegación Provincial especial o local de abastecimientos correspondiente.

Forma de solicitar las bajas.—Estas bajas serán solicitadas por el productor o persona que lo represente pero siempre a nombre de aquél, debiendo presentar, el peticionario, en la Delegación de Abastecimientos perfectamente enterado del número de personas a quienes alcanza la reserva, teniendo en cuenta la cosecha recogida y la cuantía que como reserva le corresponde con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuarto. Debe ir asimismo provista de la cartilla o cartillas de racionamiento donde estén incluidas las personas, cuya baja va a solicitar.

Declaración de cosecha y reserva.—Una vez en posesión del volante acreditativo de haber causado baja en el racionamiento se presentará con él, ante el señor Secretario del Ayuntamiento donde tenga enclavadas sus fincas para formular la declaración jurada C-1 o C-1-1, según sea productor o igualador. El señor Secretario del Ayuntamiento exigirá en todo caso el volante de baja como requisito previo para hacer la declaración de cosecha y reserva, cubriendo al propio tiempo el impreso modelo número 1, anexo.

Revisión de documentos por los señores Secretarios de Ayuntamientos.—Estos impresos, una vez llenos, serán cuidadosamente archivados para ser remitidos en su día a la Jefatura Provincial del S. N. T. conjuntamente con las declaraciones.

Una vez que los señores Secretarios de Ayuntamientos que hayan recibido la declaración recogerán la baja que remitirán a la Delegación de Abastecimientos y Transportes que las expidió.

Excepción de los productores que hayan de consumir su reserva en provincia diferente.—Se exceptúa de la obligación de presentar la baja para efectuar la declaración de cosecha, los agricultores que hayan de consumir su reserva en provincia diferente a la que estén enclavadas sus fincas.

El derecho de reserva se ejercitará por años completos (12 meses).—Artículo 11.—Toda persona con derecho a reserva de cereales panificables (trigo, centeno y maíz) o legumbres secas (judías) que ha sido dada de baja en el abastecimiento del artículo reservado, lo será por un año completo (12 meses).

TEATROS

UNA OBRA PARA TARSILA CRIADO

El poeta valenciano Angel Bel ha leído ante un grupo de intelectuales, periodistas y gentes de teatro, un drama en verso, titulado "Olga Paulowna", en la que el autor con versos fluidos, fáciles e inspirados, describe maravillosamente la vida de una familia rusa emigrada en España. La obra ha causado magnífica impresión y fué enviada a Tarsila Criado, que, en breve, la pondrá en ensayo.

El mismo autor tiene terminada otra comedia de iguales características, o sea drama y en verso, que se llama "Los tulipanes", de original asunto y valiente concepción.

José María Fernán ha leído al actor Rafael Rivelles una obra que se estrenará próximamente. El nuevo poema épico transcurre durante la época napoleónica, y el protagonista es el príncipe Maternich. La obra se titula "Maternich".

Pilar Millán Astray ha entregado a Tina Gasco y Fernando Granada una obra titulada "Oro y Sol".

Joaquín Álvarez Quintero ha entregado a la Compañía Arias Torrecilla una comedia titulada "Olivadiza".

Alvarez Quintero LA TEMPORADA EN EL "ESPAÑOL"

MADRID, 25.—En la tarde de ayer tuvo lugar en el salón del "Teatro Español" la primera reunión de la Compañía titular que actuará en la próxima temporada, bajo la dirección de la Vicesecretaría de Educación Popular. Presidió la reunión el consejero nacional, en funciones de delegado nacional de Propaganda, camarada Torres López, que pronunció unas palabras aclarando la significación de la campaña, de revalorización del aprendizaje por la Vicesecretaría de Educación Popular, y exaltando el sentido de servicio y colaboración que debe tener el nuevo teatro de España. Estuvieron presentes el regidor delegado del Excmo. Ayuntamiento don José Vicente Fuente, el nuevo asesor literario del "Teatro Español" señor González Ruiz, y otras personalidades.

El director del Teatro, camarada Cayetano Luca de Tena, habló finalmente, explicando los planes artísticos en proyecto para la próxima temporada.

a partir de la fecha en que formaliza la baja.

En su consecuencia, no se admitirán agricultores, ni persona alguna de ellos dependientes, con reserva parcial; por tanto, si la cantidad de productos recolectados no alcanza para abastecer totalmente durante un año completo a todas las personas incluidas en el derecho de reserva, de acuerdo con el tipo que les corresponde, puede optarse entre entregar la cantidad recolectada al S. N. T., quedando por tanto estas personas sujetas al racionamiento normal, o reservarse la cantidad recolectada, causando baja en el racionamiento de este artículo durante los doce meses a que se hace referencia.

Prioridad para la reserva de obreros hijos y sus familiares.—Para establecer la prioridad de reserva de productor se establecen dos grupos de personas:

- a) Obreros hijos de la explotación y sus familiares.
- b) Productores, sus familiares y servidumbre doméstica.

Lo dispuesto anteriormente debe entenderse en el sentido de que si la cantidad recolectada de cereales panificables (trigo, centeno y maíz) y legumbres secas (judías), no alcanza a cubrir las cantidades autorizadas a todas las personas dependientes del productor, con derecho a reserva, en lugar de efectuar la reserva parcial (menos de 12 meses) para todos y cada uno de ellos se efectuará la reserva total (12 meses) solidariamente para el número de personas que alcance la cantidad recolectada, teniendo preferencia en este caso los obreros hijos de la explotación y sus familiares. (Continuará).

"VINOS CASTILLA" "VERMUT CASTILLA"

Surtidos Cayón, precisa persona solvente para conceder exclusiva. Escribir con informes a Almacenes Cayón. - Tutor, 6. Madrid.

Nuevos avances alemanes en el Cáucaso

Sigue la lucha tenaz entre las casas de Stalingrado

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 25. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas.

"En la región del Cáucaso, las tropas alemanas y aliadas han efectuado nuevos avances después de ocupar posiciones enemigas encarnizadamente defendidas y han rechazado varios contraataques. En la lucha contra los objetivos navales de la costa caucásica, nuestra aviación ha averiguado gravemente dos barcos mercantes que fueron alcanzados de lleno por las bombas.

En la zona de Stalingrado, nuestras fuerzas han conquistado nuevas bases fortificadas, tras una tenaz lucha en las casas. Los ataques de diversión desencadenados por el enemigo contra el frente septentrional del cerco, han sido rechazados en duros combates. En estas operaciones fueron destruidos 36 carros blindados soviéticos.

Los aeródromos situados al Este de Stalingrado han sido bombardeados de día y de noche por nuestros aviones. Los ataques nocturnos provocaron nuevos incendios en los depósitos de petróleo de Saratov. En la región de la desembocadura del Volga y al Este del río, dos petroleros fueron hundidos y dos embarcaciones, resultaron averiadas.

Además, fué volado un tren de municiones.

En el frente del Don, las tropas italianas han rechazado una tentativa de los soviets para cruzar el río.

Cerca de Voronej, el enemigo ha reiterado sus inútiles ataques. En los sectores central y septentrional del frente han continuado nuestras operaciones defensivas.

En el Mediterráneo Oriental, un submarino alemán ha hundido un velero de transporte.

Aviones de bombardeo británicos realizaron anoche vuelos de hostigamiento sobre los mares del Báltico y del Norte. Nuestros cazas derribaron uno de los aparatos enemigos, y la D. C. A. de la Marina de guerra y los patrulleros navales, cinco.

Nuestros bombarderos ligeros efectuaron durante la jornada de ayer ataques a escasa altura contra los objetivos militares de la costa meridional de Inglaterra, especialmente un nudo de comunicaciones en el Sudoeste de la isla.

Durante los ataques de diversión llevados a cabo en el sector de Stalingrado por importantes fuerzas soviéticas estos días, se ha distinguido especialmente, por su eficaz defensa, la 76 división brandeburguesa de infantería.—(EFE).

PARTE ITALIANO

ROMA, 25.—Comunicado del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas: "En Egipto, duelsos de artillería y actividad de reconocimiento por las formaciones aéreas. En la noche última nuestros bombarderos de gran radio de acción atacaron la base de Gibraltar, siendo provocados incendios en los objetivos previstos. Todos nuestros aviones regresaron a su base.—(EFE).

GIBRALTAR, 25. — La alarma aérea ha sido dada a las 2'30 de la madrugada. Un pequeño número de aviones italianos, según se anuncia oficialmente, voló sobre el puerto lanzando bombas que cayeron en el mar, sin ocasionar daños ni víctimas. La D. C. A. actuó con gran intensidad.—(EFE).

Crónica de Berlín

(Continuación de primera página)

todos los buques que se habían aventurado en la peligrosa ruta del Ártico. Por otro lado, no deja de ser alabada como se merece la proeza de hundir tres destructores, los más peligrosos enemigos en unión de las corbetas, de los submarinos, dado su gran andar y el ir no solamente fuertemente artillados sino provistos de las bombas de profundidad que tan peligroso hace el acercarse a los mismos.

Con estas 125.000 toneladas hundidas, ha pasado el actual mes, a pesar de no haber tocado a su fin, a ser, con 132 buques hundidos y un desplazamiento de 880 mil toneladas, el de mayores resultados en la guerra submarina desde el comienzo de la guerra. Mas aparte de ello si se compara dicha cifra con la del correspondiente mes del año pasado que fijaba la de seis hundimientos en 683.000, se ha de deducir, no ciertamente un estancamiento de la actividad de los submarinos, sino una intensificación que tanto más llama la atención cuanto que la propia estación con sus frecuentes nieblas no es en verdad la más apropiada para esta clase de guerra marítima.

Lo que para las comunicaciones y estrategia anglosajonas ha de suponer a la larga esta constante sangría de sus flotas mercantes, salta a la vista, y con nada se ilustra mejor la preocupación por el gravísimo problema, que han venido a crear los submarinos que con la serie de conferencias celebradas en los círculos interesados en Londres para encontrar solución a un problema que desde aquí se presenta poco menos que como insoluble, desde el momento que a la técnica moderna le resulta poco menos que imposible restablecer el tonelaje perdido con la misma celeridad con que los submarinos lo aniquilan. De ahí que en las consideraciones estratégicas de tipo general, una y otra vez se haga aquí hincapié a la renuncia a toda iniciativa de gran estilo, por parte de los anglosajones, sencillamente por no disponer del tonelaje necesario para llevarla a cabo o por carecer de la seguridad de que una vez intentada, traducir en hechos, pudiesen hacer frente a todos los problemas del armamento.

Tiene ello un especial interés por lo que se refiere al llamado problema del segundo frente y la ayuda en favor de los soviets.

Cuando se pueden dar por fracasadas las dos empresas en grande que durante este verano se han realizado para llevar algún refuerzo a Rusia por la vía del Ártico, por lo que hace a Arkangel solo viable hasta mediados de octubre, y cuando por la del Volga tampoco pueden recibir los rusos ninguna clase de material, se explica que ante una nueva hazaña como la que acaban de consumar los submarinos alemanes se recrudezca la controversia poco menos que abierta que mantienen los periódicos soviéticos con los anglosajones sobre la necesidad o la imposibilidad de crear el tan anhelado segundo frente. Y que los alemanes se recreen en destacar esta divergencia de opiniones, se ha de considerar como el más atenuado comentario con que por su parte realizan la enorme trascendencia de la guerra que en el mar realizan los submarinos.

"Se aproxima el momento de la liquidación general de cuentas con Gran Bretaña", dice Berlín

BERLÍN, 25.—En todos los cinematógrafos de Alemania se exhiben hoy las "Actualidades" en las que, por primera vez, se trata no ya de los combates en torno a Stalingrado, sino también de vistas tomadas durante la lucha en las calles mismas de la ciudad. Estas tomas de vistas confirman documentalmente que las tropas de asalto alemanas han penetrado hace varios días hasta el corazón de la fortaleza que lleva el nombre de Stalingrado. La lente del aparato de toma de vistas ha retenido en esas dramáticas reproducciones las instalaciones de estaciones, las anchas calles, las hondonadas propicias a la defensa y edificios de impresionantes dimensiones que se ven a lo lejos; pero también se ven solares tras de los cuales se distingue perfectamente la anchura de la ciudad. Las declaraciones casi diarias de los medios militares de Berlín, referentes en particular a la prosecución sistemática por las tropas de asalto alemanas de las operaciones en el sector urbano de Stalingrado, viendo circunstancias extraordinarias, quedan indiscutiblemente probadas por las vistas exhibidas en las "Actualidades".

Los círculos militares berlineses llaman especialmente la atención sobre el hecho de haber sido alcanzado el Volga por otros varios puntos del casco urbano de Stalingrado, marcando un nuevo progreso del avance alemán en el ataque de tan gran y extensa y compleja fortaleza. "La noticia de la ocupación definitiva de Stalingrado, objetivo de la durísima lucha en curso, se hace esperar—añaden aquellos círculos—más de lo que supusiera la prensa mundial, ávida de noticias; pero los asaltantes, con éxitos locales cada vez más importantes, meten sus cuñas en los barrios riosamente defendidos por densísimos campos de minas y fortificaciones escalonadas en profundidad y no dejan de progresar paso a paso. El propio enemigo, que ha visto Sebastopol, no abriga ya dudas acerca del final de la batalla. Ciertamente que los bolcheviques luchan con pasión extremada, pero cada uno de sus desesperados asaltos contra el cerrojo alemán echado al Norte de Stalingrado—posición que protege el acceso del pasillo entre el Don y el Volga—ha sido rechazado con considerables pérdidas para los que lo realizaron".

Los círculos militares alemanes no se extrañan por ver a los bolcheviques defender esa ciudad con el máximo encarnizamiento. Un vistazo—dicen—echado al mapa basta para hacer comprender el valor que se da a su posesión. Pocas son las ciudades soviéticas que tengan tanto valor estratégico, político y aun simbólico. (Caido Stalingrado, el Volga ha de ser un guardafianco incom-

parable por el Noroeste de la ofensiva que aun prosigue en el Cáucaso y al mismo tiempo ha de proteger la ruta del Caspio.

"Radio Londres—declaran los repetidos círculos ha confesado que no se trata ya para los soviets de impedir la toma de Stalingrado que se halla destruida en su mayor parte, sino de una lucha por el factor tiempo.

Hacemos nuestra esa opinión de Radio Londres, pues las bajas y las pérdidas de material de los soviets en la lucha por Stalingrado y en los ataques de diversión de la región de Riev no podrán ciertamente llenarse ni durante el próximo invierno ni más adelante. El mando alemán tiene hoy la certeza de que sus reservas materiales podrán renovar, se sin dificultad. Por el contrario, las reservas de Stalin, desde que éste está aislado de los territorios del Sur y de los yacimientos de petróleo del Cáucaso, están irremediablemente amenazados de agotamiento.

En efecto, el factor tiempo es lo que se está jugando en Stalingrado, pero no en el sentido soñado por los aliados, sino con un automatismo que indefectiblemente aboca en el agotamiento del bolchevismo, pues la debilitación de la Unión Soviética es hoy ya bastante grande para desplazar la relación estratégica de las fuerzas, cada vez más a favor de Alemania".

Los centros militares expresan, por último, su certeza de que sin pasar mucho tiempo estarán reunidas las condiciones necesarias para permitir, mediante la eficaz coordinación del bloque submarino alemán y de las grandes posibilidades continentales que posee la aviación alemana, "la liquidación general de cuentas con la isla británica". "La guerra, terminando, nos encaminará irremisiblemente a ese momento y nada podrá hacer la Gran Bretaña para retrasarlo".—(EFE).

CHILE no reanudará sus relaciones comerciales con Rusia

SANTIAGO DE CHILE, 25.—"Mi visita a los Estados Unidos responde únicamente a una invitación del Presidente Roosevelt, y correspondió a esta atención con libertad absoluta". Esta declaración ha sido hecha a la Prensa por el Presidente Ríos, quien añadió: "Yo no firmaré acuerdo de ninguna clase".

Refiriéndose a la situación interior, el Presidente dijo que se tomarán medidas para mantener el coste actual de la vida y hacer frente al peligro de inflación monetaria. Se mostrará contrario al aumento de la producción, ya que entiende que esto provocaría un descenso considerable en el nivel de vida; pero anunció la creación de un Instituto de Economía agrícola para organizar la producción en este aspecto, y una Comisión económica que estará encargada de limitar los beneficios industriales y de vigilar los precios, así como de estabilizar los salarios.

Interrogado sobre la eventualidad de una reanudación de las relaciones comerciales entre Chile y Rusia, el Presidente contestó que no piensa en esta posibilidad, ya que no tendría utilidad práctica alguna.—(EFE).

ARGENTINA F BOLIVIA BUENOS AIRES, 25.—El ministro argentino de Negocios Extranjeros publica un comunicado oficial referente al resultado de la entrevista del Presidente Castillo con Peñaranda, Presidente de la República de Bolivia. En este comunicado se dice que dichas conversaciones se han desarrollado en una atmósfera extraordinariamente cordial, y que los dos Gobiernos están dispuestos a colaborar estrechamente en todos los problemas. Se cita especialmente el intercambio recíproco de mercancías, desarrollo de las comunicaciones, solución del problema del petróleo y otros asuntos de buena vecindad.

Convocatoria para el Cuerpo de Policía Armada

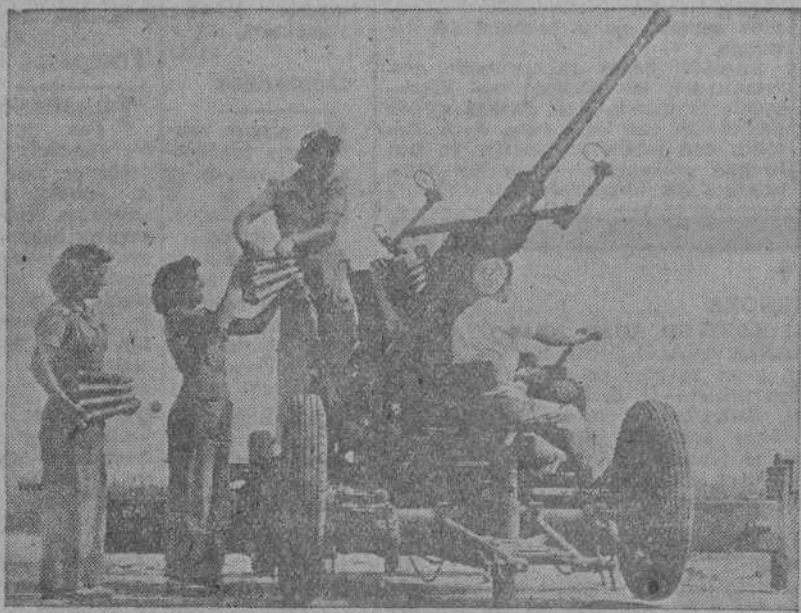
MADRID, 25. — El Boletín Oficial del Estado publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones. Jefatura del Estado.—Ley por la que se restablece, al derecho de registro de los minerales de yodismo y estaño en la forma que se indica. Presidencia del Gobierno.—Orden por la que se regulan los márgenes comerciales. Orden por la que se fija el precio del plátano seco de Guinea y su harina. Gobernación.—Orden por la que se

Una imposición de conciencia es para cada español ayudar a la difusión de la cultura. Hoy te la pide la gran obra de la BOLSA DEL LIBRO. ¿Se la negarás?

convoca concurso para cubrir 300 vacantes en el Cuerpo de Policía Armada y 50 de conductores automovilistas. Las solicitudes se dirigirán antes del 15 de octubre próximo a la Inspección General de Policía Armada y Tráfico. Y los exámenes darán principio el 15 de enero de 1943.—(CIFRA).

MADRID, 25. — El Boletín Oficial del Estado dispone: Educación Nacional.—Se nombran directoras de las Escuelas Hogar de los Institutos femeninos de Lugo y Zaragoza, a doña Pilar López Meseda y doña María del Pilar Fernández Vidaurre, respectivamente.—(CIFRA).

Artilleras yanquis



Estas mujeres efectúan pruebas de tiro con un cañón antiaéreo automático de calibre 40. En Norteamérica, la mujer sigue siendo elemento fundamental en la propaganda.

BANCO DE ESPAÑA La Coruña

CONSOLIDACION DE LAS OBLIGACIONES DEL TESORO 3 POR 100, EMISION 1939

Venciendo en 1.º de Octubre próximo las Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, emisión 1.º de Octubre de 1939, a tres años fecha, y dispuesta su consolidación conversión o reembolso, por la Ley fecha 17 del actual, ha sido encargado este Banco de España de realizar las indicadas operaciones.

En consecuencia se pone en conocimiento de todos los depositantes y tenedores en general de dicha clase de Obligaciones, que podrán optar, de conformidad con el derecho que la citada Ley les concede, por lo siguiente:

- A). REEMBOLSO en metálico a la par.
- B). CONVERSION a la par por nuevas Obligaciones del Tesoro, emisión 1.º de Octubre de 1942, por cinco años con iguales características que las vencidas y al interés anual de 2'75 por 100.

El derecho de opción tendrá que ejercitarse, precisamente, durante los días 28 y 29 del actual; debiendo los depositantes y titulares de cuentas de crédito con garantía de estas Obligaciones, presentar en la Caja de esta Sucursal en los días mencionados, los correspondientes resguardos y pólizas, y los tenedores en rama, los títulos sin cupones, facturados en impresos que facilitará el Banco, y con intervención de Corredor de Comercio en las peticiones de conversión.

Las personas que tengan en otras Sucursales o Agencias de este Banco, depósitos u operaciones garantizadas con obligaciones del Tesoro de las que se trata, podrán presentar en esta Central o en cualquiera de sus Sucursales, los resguardos o pólizas correspondientes, a los efectos indicados.

Tanto los titulares de depósitos y garantías, como los tenedores de títulos en rama que en los días señalados no hubieren optado por el Reembolso o Conversión, se entenderá que acuden a la Consolidación de sus Obligaciones en Deuda Amortizable al 3'50 por 100, exenta de la contribución sobre Utilidades de la Riqueza Mobiliaria, al cambio de 98 por 100, percibiendo en metálico los residuos que resulten por la diferencia de cambio.

Las operaciones de conversión en Obligaciones del Tesoro 2'75 por 100 y de consolidación en Deuda Amortizable 3'50 por 100, no implican de momento la cancelación de los respectivos resguardos o garantías.

El corretaje devengado por la intervención de Corredor de Comercio en estas operaciones, será de cuenta del Tesoro, debiendo los interesados abonar tan solo el timbre de la nueva póliza.

La nueva Deuda estará representada por los títulos siguientes:

A	de 500 pesetas nominales,
B	de 2.500 "
C	de 5.000 "
D	de 12.500 "
E	de 25.000 "
F	de 50.000 "

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Octubre de 1942, devengando desde ese día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

La Deuda Amortizable que se crea tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la Deuda del Estado y se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera Corporaciones públicas o administrativas.

Las Obligaciones del Tesoro, convertidas por la Ley del 23 de Septiembre de 1939 en títulos de la emisión de 1.º de Octubre del mismo año, y cuyo canje no se haya verificado por falta de justificación en la legítima propiedad, se considerarán desde luego, convertidas en títulos de la Deuda Amortizable que se crea por esta Ley a los tipos por ella establecidos, sin perjuicio de supeditar la entrega a la resolución que recaiga en orden a la propiedad de las Obligaciones.

La Coruña, 19 de Septiembre de 1942

El Secretario, GUSTAVO CALLEJAS